

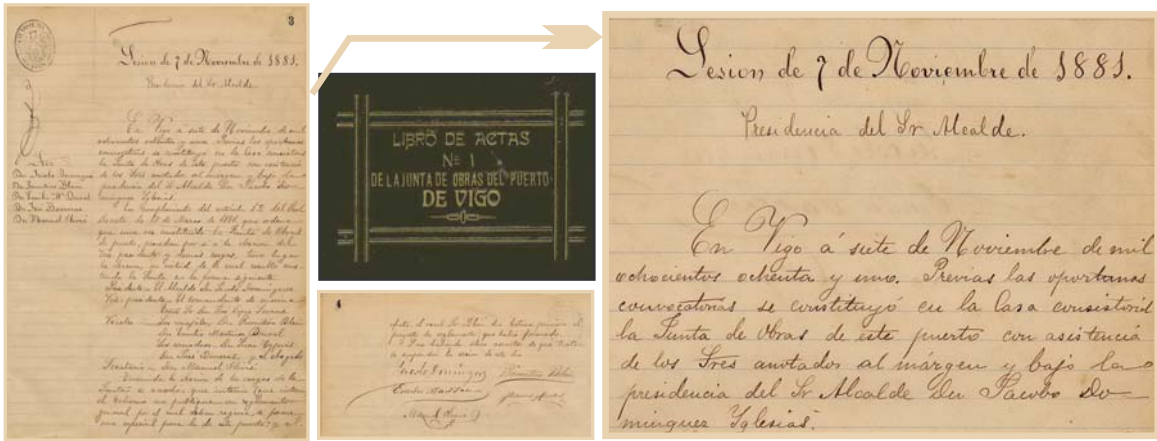
EFEMÉRIDES del PUERTO de VIGO

“NOVIEMBRE”

“La Junta de Obras del Puerto de Vigo”

EL MOMENTO: 7 de noviembre de 1881

En Sesión de 7 de noviembre de 1881, se constituye la Junta de Obras del Puerto de Vigo.



Transcripción:

*Sesión de 7 de Noviembre de 1881.
Presidencia del Sr. Alcalde.*



En Vigo a siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Previas las oportunas convocatorias se constituyó en la Casa Consistorial la Junta de Obras de este puerto con asistencia de los Sres. anotados al margen y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn Jacobo Domínguez Iglesias.

En cumplimiento del artículo 5º del Real Decreto de 18 de Marzo de 1881, que ordena que una vez constituida la Junta de Obras del puerto, procedan por sí a la elección del Vicepresidente y demás cargos tuvo lugar la elección, en virtud de la cual resultó constituida la Junta en la forma siguiente.

- Presidente = El Alcalde Dn Jacobo Domínguez
- Vice - presidente = El Comandante de Marina Excmo Sr. Dn José López Ferreiro
- Vocales = Los concejales Dn Primitivo Blein Dn Emilio Martínez Douxal.
Los armadores Dn Juan Tapias Dn José Barreras y el abogado
- Secretaría = Dn Manuel Clivís

Terminada la elección de cargos de la Junta se acordó que interim el Gobierno no publique un reglamento general por el cual deban regirse se firme uno especial para la de este puerto, y al efecto, el vocal Sr Blein dió lectura primera al proyecto de reglamento que había formado.

Y no habiéndose otros asuntos de que tratar se suspendió la sesión de este día.

Jacobo Domínguez
Emilio Martín Douxal
Manuel Clivís

Primitivo Blein
Barreras y Casellas

LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS:

El efímero paso de Manuel Ruiz Zorrilla, contumaz liberal y progresista, por el Ministerio de Fomento tras el derrocamiento de Isabel II y el triunfo de la conocida como “Revolución gloriosa” de 1868, sentó las bases de la organización administrativa de los puertos de interés general con una nueva legislación para las obras públicas, cuya Exposición de Motivos, el triple de larga que el cuerpo legislativo de la misma, se encuentra a la altura de la fama alcanzada por sus discursos parlamentarios. Empieza así:



“Por importantes que sean las obras públicas y grandes los intereses que representan, no constituyen una excepción a las leyes económicas del trabajo humano: progresan con la libertad, se paralizan con los sistemas restrictivos, y en la industria privada y en la asociación libre estriban su porvenir y su engrandecimiento. [...]”

El monopolio del Estado representa [...] el absolutismo gubernamental [...].

A esta realidad [...] se opone un ideal que al fin en día llegará a realizarse en la historia, y es aquel en que, sin restricciones ni obstáculos, trabajan todas las fuerzas de la Nación, desunidas unas, libremente organizadas otras, mientras el Estado, depuestas sus pretensiones de industrial, no hace ya, no impide que los demás hagan, y entre los individuos y las asociaciones, que funcionan en toda la plenitud de su autonomía, se conserva neutral para mantener derechos y administrar a todos recta e imparcial justicia. [...].

Casi nunca el particular que intenta construir una obra es dueño de los terrenos en que ha de establecerla, ni de algunos de los elementos naturales que para llevarla a cabo necesita. Las obras públicas por su naturaleza, por su importancia, por la misma generalidad de las necesidades que están llamadas a satisfacer, atraviesan comarcas enteras, chocan contra innumerables intereses, y en ocasiones penetran en el dominio del Estado: ya es un puerto que una empresa pretende construir, en cuyo caso necesita posesionarse de una zona de la playa y de una zona del mar; y aquella y éste, según toda nuestra legislación, son de dominio público; ya es otra Compañía que se propone derivar un río... [...].

El Ministro que suscribe ha procurado reducir los trámites y simplificar los expedientes, a cuyo fin ha empleado tres medios. Es el primero, descentralizar [...]. Es el segundo, suprimir la aprobación facultativa de los proyectos [...]. Es el tercero, reducir dicha concesión única y exclusivamente a la parte de la obra que afecte al dominio público [...]. No ejerce ya el Estado la industria de la construcción; no hace por sí caminos, no forma materialmente puertos, y, en una palabra, no ejecuta; quien construye y ejecuta y hace es el contratista, nacional o extranjero, es la industria privada, es el individuo o la asociación [...]. El monopolio del Estado en punto a obras públicas era un mal: ya no existe. El Estado constructor era contrario a los sanos principios económicos: ya no construye [...]. La Asociación libremente constituida y de tal modo organizada que los asociados posean, aun dentro de ella misma, la mayor libertad posible, es la forma perfecta por excelencia, y a ella pertenece el porvenir.”

Resultó ser un visionario. Aunque el devenir de la historia ha marcado períodos de muy distinta concepción política, el marcado corte liberal que Ruiz Zorrilla propició en la estructura de gobierno de las administraciones portuarias se ha mantenido a lo largo del tiempo y permanece plenamente vigente en las actuales Autoridades Portuarias.

El fin del absolutismo propició que comerciantes, armadores, navieros y marineros de la ciudad de Barcelona solicitasen autorización para constituir una Junta a fin de “*activar la construcción, administrar los fondos y allegar los recursos necesarios para dar fin a las obras*” del puerto. Nació, así, la primera Junta de Obras de Puerto (Barcelona, 1868), a la que seguirían Tarragona, Sevilla, Bilbao..., A Coruña, en 1877. En 1880 se promulga la primera Ley de Puertos, que cataloga a Vigo como “*puerto de interés general*”, y en marzo de 1881, el Decreto que establece la composición uniforme que deberán tener todas la Juntas de Obras de Puertos, tanto las ya existentes como las futuras. Al amparo de dicho Decreto, se constituye de Vigo el 7 de noviembre de ese mismo año.

EL MUNDO EN 1881, un mundo convulso y apasionante en el que el absolutismo regio está llamado a desaparecer. En España, Alfonso XII propicia la alternancia entre Cánovas y Sagasta en el Gobierno, mientras que el Imperio británico, bajo el reinado de la reina Victoria, pierde al que fuera nombrado “*el mejor orador de la Cámara de los Comunes*”, Benjamin Disraeli, uno de los pilares de la expansión territorial inglesa.



Práxedes Mateo SAGASTA

Francia, presente ya en Argel, instaura el protectorado de Túnez, mientras que el Imperio Otomano, arruinado por la Guerra de Crimea (1853-1856) crea la Administración de la Deuda Pública Otomana para hacer frente a los gastos de la financiación internacional. Su poder de antaño se torna en



Guerra de Crimea, general turco. Foto Roger Fenton

debilidad y en pérdida de territorios, uno de los cuales, Rumanía, se declara reino independiente con Carlos I de Hohenzollern-Sigmaringen. Abd Allah, en Sudán, declara la guerra al imperio egipcio-otomano, mientras, en esas tierras se multiplican las expediciones arqueológicas, a una de las cuales se atribuye el hallazgo de la momia de Ramsés II.



Henry Morton Stanley

El mundo empieza a quedarse pequeño y los grandes exploradores se aventuran en tierras ignotas. Nordenskjöld abre la ruta de navegación que rodea el Círculo Polar Ártico a lo largo de la costa rusa; Stanley funda Leopoldville, actual Kinsasa, capital de la República Democrática del Congo, mientras que los colonos boer consiguen el autogobierno para Transvaal.



Adolf Erik Nordenskjöld

Tras el éxito del Canal de Suez, el de Panamá avanza en sus obras, iniciadas el año anterior, mientras se va forjando una nueva potencia mundial en la que contrasta la pujanza y el desarrollo industrial, político y social con unas tierras en las que Billy el Niño está siendo abatido en plena calle.

William H. Bonney, Billy el Niño



Mientras Menéndez Pelayo ingresa en la Real Academia de la Lengua y Rosalía de Castro publica “*El primer loco*”, novela corta que nos introduce en un mundo onírico, el mundo llora las pérdidas de Dostoyevski y de Musorgski, cuyas obras, literaria y musical respectivamente, representan la esencia del alma rusa. Y otro compatriota, el propio zar Alejandro II, aquel cuyo reinado se había iniciado con grandes reformas sociales en sintonía con los movimientos europeos en contra del absolutismo, muere asesinado ante la tendencia al despotismo autocrático hacia el que se ha ido conduciendo su gobierno.



Patente de la bombilla de Edison

Son tiempos de cambio, en los que la curiosidad del hombre sacará a la luz grandes descubrimientos. Pasteur prueba con éxito su vacuna anticarbuncosa, Edison demuestra al mundo en la Exposición Universal de la Electricidad de París cómo se puede iluminar una ciudad con sus bombillas incandescentes, y Hollerith comercializa su tabuladora, diseñada para realizar el censo de Estados Unidos de 1880 mediante una máquina que utiliza unas cartulinas que se perforan en función de las contestaciones *si/no* del formulario censal, creando un sistema de código binario en la que se considera la primera computadora de la historia, de la cual nacerá la empresa International Business Machines, IBM.



Tabuladora de Hollerith

❖ **Fuentes documentales y bibliográficas:**

- Libros de Actas de la Junta de Obras del Puerto
- MOJARRO BAYO, Ana María. La historia del Puerto de Huelva (1873-1930). — Huelva : Autoridad Portuaria : Universidad , 2010.
- Crónica del mundo .— Barcelona : Plaza y Janés , 1987.